

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y
CORRESPONSABILIDAD 2025 "CONCILIA-EXTREMADURA".**

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/009734		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN		
PUESTO DE TRABAJO :	DIRECTOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	3	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	3

REQUISITOS DE LA OFERTA

- 1.- Estar desempleado/a e inscrito/a como demandante de empleo.
- 2.- Los establecidos en el artículo 7º de la Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Secretaría General de Consejería de Presidencia, Interior y diálogo Social.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

GRUPO 1

Titulación mínima de Educación Superior en el ámbito Socioeducativo y el título de Director/a de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil del Instituto de la Juventud de Extremadura o el Certificado de Profesionalidad de nivel 3 "Dirección y Coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil" o el C.P. de nivel 3 "Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales o el C.P de nivel 2 "Dinamización de Actividades de Ocio y Tiempo Libre educativo infantil y juvenil"

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
NO EXISTEN CANDIDATOS/AS	

GRUPO 2

Título de Monitor de ocio y Tiempo Libre infantil y Juvenil del Instituto de la Juventud de Extremadura y que ostenten alguno de los Títulos de Grado Superior, Grado/Licenciatura o diplomatura Universitaria de las familias profesionales que se especifican en la Resolución del 17/03/25.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
***8545**	BECERRA ESCOBAR, MARÍA JESÚS

En Don Benito a 11 de junio de 2025
La Directora del Centro de Empleo de Don Benito

Fdo: M^a Victoria Donoso Bravo

Relación ordenada de personas preseleccionadas

GRUPO 3

Títulos de Grado Superior, Grado/Licenciatura o diplomatura Universitaria de las familias profesionales que se especifican en la Resolución del 17/03/25.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
***3911**	ROMERO MORRÓN, MARÍA JOSÉ
***0760**	LÓPEZ SÁNCHEZ, EMILILIANA

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 13 de junio de 2025 a las 15:00 horas.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección cempleo.donbenito@extremaduratrabaja.net.

En Don Benito a 11 de junio de 2025
La Directora del Centro de Empleo de Don Benito

Fdo: M^a Victoria Donoso Bravo.